

Vivian Baker
Franchise LAC



Mastercard International Incorporated
Law & Franchise Integrity
801 Brickell Ave, Suite #1300
Miami, FL 33131

4 de Septiembre de 2019

Sr. Franki Medina
Presidente
Consortio Credicard C.A.
Ave. Principal de El Bosque con Ave. Santa Lucía,
Torre Credicard, Piso 19
El Bosque,
Caracas, Venezuela

Via email a: Franki.Medina@credicard.com.ve

Estimado Sr. Medina,

Los estándares de Mastercard International Incorporated Inc. ("Mastercard"), requieren que los licenciatarios no hagan que Mastercard incurra en violaciones a la ley. Las regulaciones establecidas y aplicadas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (Office of Foreign Assets Control "OFAC" por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica, prohíben a Mastercard a realizar negocios con ciertos gobiernos, en ciertos países o, con ciertas personas/entidades.

Como resultado de las sanciones implementadas por OFAC el 5 de agosto de 2019, Mastercard debe suspender toda actividad con Banco Agrícola de Venezuela ("Banco Agrícola") y con el Banco de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana ("BANFANB"). Ambos bancos son clientes afiliados a través de Consortio Credicard C.A. En consecuencia, Consortio Credicard C.A. debe cesar inmediatamente toda y cualquier actividad directa o indirecta de Mastercard con Banco Agrícola y con BANFANB.

El contrato de licencia entre Mastercard y el Banco Agrícola y el contrato de licencia entre Mastercard y BANFANB quedan suspendidos con fecha efectiva de 4 de septiembre de 2019.

Esta suspensión se efectúa en concordancia con las acciones determinadas por OFAC el 5 de agosto de 2019.

Mastercard ha suspendido, y no así terminado, las licencias a dichas instituciones, para prever la posibilidad de que un cambio en las circunstancias pudiera permitir levantar la suspensión y reanudar nuestras actividades. Nos esforzaremos por asesorarlo sobre cualquier cambio en las circunstancias del cual tengamos conocimiento.

Como resultado de esta suspensión, los siguientes BINs se bloquean a partir de hoy, 4 de septiembre de 2019:

<i>BIN</i>	<i>Institution</i>
510808	Banco Agrícola de Venezuela
514026	Banco Agrícola de Venezuela
518215	Banco Agrícola de Venezuela
521304	Banco Agrícola de Venezuela
639781	Banco Agrícola de Venezuela
515828	BANFANB
537123	BANFANB
540603	BANFANB
550622	BANFANB

Si Consorcio Credicard C.A. tiene conocimiento o es informado de cualquier BIN adicional que esté siendo usado por el Banco Agrícola y/o BANFANB, debe cesar su actividad con Mastercard e informarnos inmediatamente.

En caso de alguna pregunta, por favor contactarse conmigo, vía telefónica al 1-305-539-2366 o vía email a vivian.baker@mastercard.com; Juan Fonfria, Director, Account Management, al número 582122137571 o; vía email a juan.fonfria@mastercard.com o, con Chris Pitcher, Vice President, Global Compliance, al número 914-249-3857 o, vía email a Chris.pitcher@mastercard.com.

Atentamente,

MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Vivian Baker', written in a cursive style.

Por: _____

Franchise Latin America & the Caribbean Region

cc: Roy Gonzalez, General Counsel LAC
Peter Goldenberg, SVP Franchise LAC
Katherina Di Battista, Country Manager
Chris Pitcher, VP Global Compliance
Roberto Pardo, Director Account Manager
Juan Fonfria, Director Account Manager